



**DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

Tel.: (0343) 4930 069/096. Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



RESOLUCION N° 52 /2022

Hasenkamp 27 de abril de 2022

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N°11/2022 para adquirir indumentaria de trabajo para el personal municipal;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron tres (3) oferentes, RABBIA ROSA; SIMON CALSADOS; y MESOPOTAMIA SEGURIDAD INDUSTRIAL;

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del Dpto. de Compras, es conveniente adjudicar a RABBIA ROSA ANA del ítems 12 al 38; por la suma de \$ 1.085.548,00 (Pesos un millón ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho); Los ítems 1 al 11 a SIMON CALZADOS por la suma de \$ 572.000,00 (Pesos quinientos setenta y dos mil); los ítems 39 al 54. A MESOPOTAMIA SEGURIDAD SRL por la suma de \$ 396.000,00 (Pesos trescientos noventa y seis mil);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 11/2022 para la adquisición de indumentaria de trabajo para el personal municipal de la siguiente manera: a RABBIA ROSA ANA del ítems 12 al 38; por la suma de \$ 1.085.548,00 (Pesos un millón ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho); Los ítems 1 al 11 a SIMON CALZADOS



**DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

Tel.: (0343) 4930 069 /096, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



por la suma de \$ 572.000,00 (Pesos quinientos setenta y dos mil); los ítems 39 al 54. A MESOPOTAMIA SEGURIDAD SRL por la suma de \$ 396.000,00 (Pesos trescientos noventa y seis mil). -

Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2022. -

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Olga B. Graciani
Sec. de Hacienda y Finanzas

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal